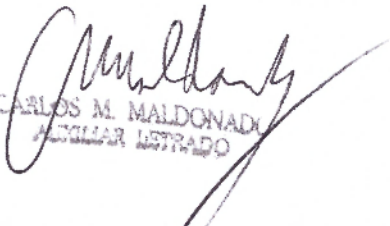




EDICTO JUDICIAL

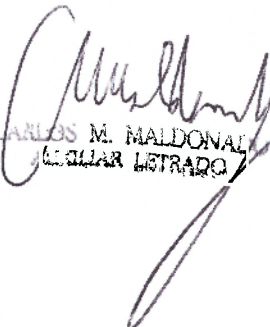
El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de La Ciudad de La Plata, hace saber por Tres DIAS en los autos: **"HERRERA MARIA SUSANA C/ FIGUEROA DINA MARIA Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. 22720**, que el **Martillero Luís A. Bolettieri**, Colegiado 2353 CUIT 20-13468156-0, afiliado a la Caja de Martilleros y Corredores Públicos de la Pcia. de Bs. As. N° 20141, Rematara en forma electrónica art. 562 CPCC ley 14.238, iniciando el 07/04/16 a las 10:00 hs y finalizando el 20/04/16 a las 10 hs, el 100% de Un Inmueble ubicado con frente a la calle Boquerón N° 2413 de la localidad de Lanús, Pcia. de Bs. As., que se compone de 3 dormitorios, living, baño, cocina comedor, con entrada para auto, atendido por Susana Lezcano, en calidad de ocupante.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección L, Parcela 11, Manzana 57, Partida 025-27254.- **Condiciones: Base \$ 41.968,66 AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR.- Impuesto Fiscal 1,2%.** El adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio de asiento del Juzgado en el acto de la celebración del Acta de Adjudicación. Depósito en garantía en cuenta de autos N° 2050-027-0951108/3 CBU: 0140114727205095110835 del 5% de la base, con al menos 3 días previos al fijado para el inicio de la puja electrónico. Pesará sobre el comprador los costos que genere la determinación del estado parcelario y gastos de sellos. Audiencia de adjudicación para el día Lunes 2 de Mayo de 2016, a las 09:00 horas. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro del quinto día de NOTIFICADA POR NOTA la providencia que apruebe el remate, tal como lo indica el art. 581 del CPCC. Asimismo quedarán a cargo del comprador la totalidad de los gastos que fueran necesarios abonar a los fines de obtener la protocolización de la subasta y/o su inscripción registral. Visita el 29 de Marzo de 2016 de 13 a 14 hs.-

La Plata, 7 de Marzo de 2016.-


CARLOS M. MALDONADO
ABOGADO LETRADO

El presente edicto se ordena publicar por tres días en Boletín Oficial y Diario Vida de Lanús.-

La Plata, 7 de Marzo de 2016.-


CARLOS M. MALDONADO
ABOGADO LETRADO

BOLETIN OFICIAL PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

11 MAR 2016

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE JEFATURA
DE GABINETE DE MINISTROS

DEPARTAMENTO "BOLETIN OFICIAL"

DIRECCION PROVINCIAL DE
IMPRESIONES DEL ESTADO
Y BOLETIN OFICIAL

Registro N°

A124

A publicar en Boletín

Ofic.	Judic.	Días	PUBLICACIONES
	X	3	

Causante

HERRERA MARIA SUSANA C/ FIGUEROA
DINA MARIA y OT. S/ REMATE

Timbrado bancario		Importe \$
Fecha	Número	
11/3/16	221346	\$ 1.596

Son Pesos

11/3 de 20 16

SERIE K

N° 30890

Firma